



**DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**

Identificador solicitud: N° **MU135T0006036**

MAT: Respuesta a su solicitud ingresada por Portal de Transparencia con el número MU135T0006036, del 25 de agosto de 2020.

Las Condes, 26 de agosto 2020.

Estimado Sr. Nicolas Yáñez Cortez

Junto con saludar, le informamos lo siguiente en relación a su requerimiento:

" Se requiere el decreto alcaldicio, la partida presupuestaria, y las actas del consejo municipal, en el caso que las hubiere, donde se discutió la aprobación de la Brigada de intervención y orden público (B.R.I.O.P) perteneciente a la Dirección De Seguridad Pública De La Comuna De Las Condes creada en el mes de Marzo del año 2020, bajo el Mando del Alcalde Joaquín Lavin Infante y por La Directora De Seguridad Pública De La Comuna De Las Condes Sra. Javiera Benitez Gibbons.

A su vez, se solicita información sobre la naturaleza (a contrata, planta u honorarios) de los contratos de los miembros de la Brigada, así como los requisitos de entrada para su contratación."

Junto con saludarlo y en relación a su consulta podemos informar lo siguiente:

- Las brigadas que conforman la parte operativa de la Dirección de Seguridad Publica son dispuestas por el área operativa de acuerdo a los temas de interés y habilidades de los funcionarios. Estas brigadas son móviles por lo que los funcionarios pueden ser destinados a distintas brigadas de acuerdo a las necesidades operativas. No son decretadas ni tienen partida presupuestaria diferida.
- La creación de la BRIOP no tiene más fin que, asignar a un número determinado de funcionarios una función específica dentro de las labores de inspector.
- Actualmente aparte de la brigada BRIOP está la brigada de tránsito, comercio ambulante, plazas entre otras, y se basan principalmente en las funciones que los inspectores de seguridad desempeñan.
- Todos los inspectores de la Dirección de Seguridad Pública de la Municipalidad de Las Condes, están en las calidades de Contrata y Planta.



- Se hace entrega de documento adjunto en formato Pdf, del perfil de cargo

Con lo anterior, se da respuesta a su solicitud de acceso a información.

Saluda atentamente a Ud.,



**DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES**